



I. A. N°:155 /2017.
ARICA, 16 de agosto de 2017.-

VISTOS:

- Correo electrónico de Edwin Briceño Cobb, Director de Desarrollo Comunitario, Autorizando la participación de los funcionarios en la actividad.
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°06, de fecha 03 de enero del 2017, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

AUTORIZASE a los funcionarios municipales y prestadores de servicio de las diferentes unidades de la Ilustre Municipalidad de Arica que corresponda, para asistir al taller de sensibilización denominado "**Derechos Humanos de la Población Migrante**", en modalidad presencial, que organiza el Instituto de Derechos Humanos, Seremi de Desarrollo Social de Arica y Parinacota, Ilustre Municipalidad de Arica con el apoyo del Departamento de Extranjería y Migración y Ministerio del Interior. Actividad a desarrollarse el día viernes 18 de agosto, en el Hotel de Valle de Azapa, Ubicado en camino Azapa N°3221, desde las 08:30 a 18:00 horas, en la fecha y distribución de personas que se señalan a continuación.

FECHAS Y DISTRIBUCIÓN:

N°	NOMBRES	DEPENDENCIA	FECHA CAPACITACIÓN
01	Graciela Soto Sanhueza	Gestión Comunitaria - Chile Crece Contigo	Viernes 18 de Agosto
02	Maritza Montecinos Jiménez	Gestión Comunitaria - Chile Crece Contigo	Viernes 18 de Agosto
03	María José Vásquez Chura	Gestión Comunitaria - Chile Crece Contigo	Viernes 18 de Agosto
04	Yenny Alvares Monardes	Acción Social Vivienda	Viernes 18 de Agosto
05	Betty Gaspar Delpino	Secplan Quiero mi Barrio	Viernes 18 de Agosto
06	Camila Alfaro Gómez	Secplan Quiero mi Barrio	Viernes 18 de Agosto
07	Isis Pizarro Blanche	Secplan Quiero mi Barrio	Viernes 18 de Agosto
08	Carolina Leiva Williams	Secplan Quiero mi Barrio	Viernes 18 de Agosto
09	Benjamín Moraga Diaz	Secplan Quiero mi Barrio	Viernes 18 de Agosto
10	Alejandro Pincheira Yáñez	Gestión Comunitaria	Viernes 18 de Agosto
11	Yessica Colque Cortes	OIRS	Viernes 18 de Agosto
12	Eliana Carrizo Segovia	OIRS	Viernes 18 de Agosto
13	Karina Contreras Cortes	Gestión Comunitaria Discapacidad	Viernes 18 de Agosto
14	Aurelia Martínez Guerrero	Gestión Comunitaria Discapacidad	Viernes 18 de Agosto
15	Claudia Pizarro Valdivia	Acción Social Subsidios y Pensiones	Viernes 18 de Agosto
16	Carmen Condore Guillermo	Acción Social Subsidios y Pensiones	Viernes 18 de Agosto
17	Carla Vaury Tejerina	Acción Social Registro Social de Hogares	Viernes 18 de Agosto
18	Ely Aguilar Espinoza	Acción Social Registro Social de Hogares	Viernes 18 de Agosto
19	Viviana Marín Honores	Acción Social Registro Social de Hogares	Viernes 18 de Agosto
20	Claudia Fuentes Campo	Acción Social Registro Social de Hogares	Viernes 18 de Agosto
21	Viviana Pedreros Valenzuela	Acción Social Registro Social de Hogares	Viernes 18 de Agosto
22	Geratti Vargas Mamani	Acción Social Registro Social de Hogares	Viernes 18 de Agosto
23	Sara Rojas Henríquez	Gestión Comunitaria Afrodescendiente	Viernes 18 de Agosto
24	Miriam López Canaviri	Gestión Comunitaria Desarrollo Indígena	Viernes 18 de Agosto
25	Pilar Morales Vergara	Gestión Comunitaria Desarrollo Indígena	Viernes 18 de Agosto
26	Myriam Avilés García	Acción Social Seguridad y Oportunidades	Viernes 18 de Agosto



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

27	Diana Cruz Valenzuela	Acción Social Seguridad y Oportunidades	Viernes 18 de Agosto
28	Susana Pacha Basso	Acción Social Seguridad y Oportunidades	Viernes 18 de Agosto
29	Araceli Sepúlveda Soto	Acción Social Seguridad y Oportunidades	Viernes 18 de Agosto
30	Carolina Vargas Mora	Gestión Comunitaria Delegación Norte	Viernes 18 de Agosto
31	Lorena Duran Cabezas	Gestión Comunitaria Delegación Norte	Viernes 18 de Agosto
32	Verónica Silva Araya	Gestión Comunitaria Delegación Norte	Viernes 18 de Agosto
33	Marta Benedicto Cabello	Gestión Rural Comunitaria Dirección Desarrollo Rural	Viernes 18 de Agosto
34	Juan Cerezo Cerezo	Delegación Sur Dirección Desarrollo Rural	Viernes 18 de Agosto
35	Dominique Rivera Henríquez	Acción Social	Viernes 18 de Agosto

Los funcionarios municipales y prestadores de servicio, que participarán en esta actividad NO les será obligatorio que realicen la marcación de entrada con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 horas.), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es la misma al horario de ingreso al servicio.

NO Será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización de la actividad excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldía y serán los responsables de certificar la asistencia de los funcionarios, que hayan destinado para cumplir con la capacitación antes señalada.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal y Dirección de Control Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



HERNAN CHAYÉZ CABELLO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HCHC/CCG/MVO/FBZ/lva.-